

1 **ACTA NÚMERO 20 - 2026 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
2 **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA, CELEBRADA EL**
3 **UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE Y SEIS.**

4

5 Conforme lo dispone el artículo 319 del Código Orgánico de Organización
6 Territorial Autonomía y Descentralización “COOTAD”, en el Cantón San Felipe
7 de Oña, Provincia del Azuay, a un día del mes de julio de 2026; siendo las
8 15h30, inicia la sesión extraordinaria número 19 - 2026. El Concejo Municipal
9 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Felipe de
10 Oña, presidida por el Lic. Eddy Patricio Erráez Donaula, alcalde del cantón San
11 Felipe de Oña, con la presencia de los señores concejales: Sr. Francisco Pineda,
12 concejal alterno del cantón Oña; Sr. Patricio Naula, concejal del cantón San
13 Felipe de Oña, Señora Denisse Estefanía Muzha Quitizaca concejal del cantón
14 San Felipe de Oña, Señor Oscar Rumaldo Patiño Mendieta, concejal del cantón
15 San Felipe de Oña; Señor Manuel Salustino Ramón Fárez, concejal del cantón
16 San Felipe de Oña; Dr. Boris Fernández de Córdova, Procurador Síndico del
17 GAD Oña; Arq. William Patricio Maldonado Abril, director de Planificación y
18 Ordenamiento Territorial del GADM de Oña y Actúa la Abg. Ruth Yanza en
19 calidad de secretaria general y de Concejo del GADM del cantón San Felipe de
20 Oña. **SECRETARIA:** Buenos días, señor alcalde, señores y señoras concejales,
21 señores directores, procurador Síndico. Vamos a empezar la sesión dando
22 lectura a la convocatoria: San Felipe de Oña, 30 de junio de 2026.
23 CONVOCATORIA NRO. 20-2026-CCGADMO-EXTRAORDINARIA. El Señor
24 alcalde del cantón San Felipe de Oña, Lic. Eddy Patricio Erráez Donaula,
25 amparado en lo que dispone el artículo 319 del COOTAD, convoca a las
26 Señoras concejalas y Señores concejales del cantón San Felipe de Oña, a la
27 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL NRO. 20-2026; la
28 misma que se llevará a efecto el día miércoles 1 de julio de 2026; partir de las
29 15h00, en la Sala de Sesiones del centro Cultural Bella de París, con la finalidad
30 de tratar el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DÍA:** 1. Constatación del
31 quórum. 2. Instalación de la sesión. 3. Conocimiento de los informes jurídico y
32 de la comisión respecto a levantar la afectación del predio destinado para
33 terminal terrestre. 4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria
34 nro. 18-2026, celebrada en fecha 12 de junio de 2026. 5. Lectura y aprobación
35 del acta de la sesión ordinaria número 15 del 2026, celebrada en fecha 15 de
36 junio de 2026. 6. Clausura de la sesión. Atentamente, Lic. Eddy Erráez Donaula.
37 **ALCALDE DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA. ALCALDE:** ya, muchas gracias
38 compañeros por venir a esta sesión extraordinaria, saludar a los compañeros
39 concejales, a la compañera concejala, al equipo técnico del municipio, demos
40 por iniciada la sesión. **SECRETARIA:** 1. Constatación del quórum, Señor
41 **Francisco Pinada PRESENTE. Concejál Patricio Naula: PRESENTE. Concejál**
42 **Denisse Muzha: PRESENTE. Concejál Oscar Patiño: PRESENTE. Concejál**
43 **Salustino Ramón: PRESENTE. ALCALDE EDDY ERRÁEZ: PRESENTE.** Se
44 encuentran presentes también el Procurador Síndico Dr. Boris Fernández de
45 Córdova; Arq. William Maldonado director de Planificación y Ordenamiento
46 Territorial del GAD OÑA. Tenemos quórum. **ALCALDE:** ya, sigamos por favor.

47 **SECRETARIA:** 2. Instalación de la sesión. **ALCALDE:** con el quórum
48 reglamentario dejamos instalada la sesión del día de hoy miércoles primero de
49 julio, dando la bienvenida al concejal alterno Don Francisco Pineda. Sigamos
50 por favor. **SECRETARIA:** 3. Conocimiento de los informes jurídico y de la
51 comisión respecto a levantar la afectación del predio destinado para terminal
52 terrestre. **ALCALDE:** ya, la comisión les explico esto es un tema trabajado en
53 la comisión de planificación y esta con un informe técnico, digamos ya
54 favorable, al hablar del terminal terrestre del terminal, cuando hablamos del
55 terminal terrestre ya es grade ya es cosa majestuosa como el terminal del Sur
56 que están haciendo en Cuenca. Y Oña, no creo que necesite esto en estos
57 momentos, pero si una parada de buses ordenada, eso es otra cosa. Las busetas
58 no quieren parar y perder 20 minutos de tiempo. Ustedes saben estamos en la
59 vía rápida Cuenca Loja, y tampoco el transporte formal viajeros, san Luis, no
60 va a querer parar 10, 20 minutos para coger 1, 2 pasajeros y tenemos una
61 distancia de 200km, Cuenca Loja y 100km a las mismas ciudades. Entonces en
62 ese sentido el terreno que está destinado al terminal terrestre queremos levantar
63 esa afección y buscar una estación de buses acorde a nuestros tiempos una
64 básica, servicios básicos, higiénicos, tiendas, podría ser tiendas artesanales,
65 tiendas de servicios, souvenir, rápido, comidas rápidas en una estación bonita
66 que un gran terminal terrestre para Oña. uno siempre sueña en grande, pero la
67 realidad es otra para nuestro cantón El terminal de Cuenca cuesta USD
68 9.000.000 el que están haciendo al sur, ese no tenemos en nueve años ni en 10
69 años tenemos ese dinero; para hacer un gran terminal; pero si una parada sería
70 de dejar pensando en otro lado si nos habían dado algunas ubicaciones para
71 hacer, la parada de buses, decimos una pequeña estación de buses, porque, creo
72 que es lo más correcto lo más lógico, y acorde a las necesidades del transporte
73 actual y de aquí a 10 años que no ha de crecer mucho el cantón. no somos una
74 metrópoli de medio millón de un millón de habitantes, nosotros somos 5.000
75 oñenses, que vivimos aquí y unos 5.000 OÑENSES que residirán así mismo 50
76 % en varias ciudades en otros países con esa introducción quiero dar la palabra
77 al arquitecto William Maldonado, jefe del departamento de planificación.
78 **ARQ. WILLIAM MALDONADO:** Buenas tardes señor alcalde, señores
79 concejales, señores técnicos, si, en realidad tomando las palabras del señor
80 alcalde, se da porque está área de terreno se encuentra afectado en
81 concordancia con el PDOT, justifica la necesidad del terminal terrestre sin
82 embargo como se trató en comisión de planificación se dio a conocer una serie
83 de circunstancias de la operabilidad y dificultad que tienen los terrenos, algunos
84 terrenos, particularmente donde se encuentran afectado o mejor dicho de
85 interés municipal para un equipamiento de un terminal terrestre, y fuera de eso
86 existe una petición del propietario que quiere hacer uso de esa área de terreno.
87 Sin embargo, tomando en cuenta lo que dice el PDOT. El PDOT tiene un
88 parámetro que conlleva de tiempo para la construcción o la aparente
89 edificación de una necesidad de un equipamiento, estaba para 30 años que
90 pudiera ubicarse ahí un terminal terrestre. Sin embargo, actual de tránsito,
91 transporte del GAD Oña, no sugiere un terminal de gran envergadura, más en
92 el informe que nosotros hemos planteado, es decir, presentamos la necesidad
93 de una estación o parda de buses, hemos hechos también, hemos revisamos con

94 la comisión de planificación y el equipo técnico unas propuestas de ubicación
95 tomando en consideración algunos elementos, entre ellas la que exponía el
96 señor concejal Oscar, establecía que siempre los terminales deberían estar más
97 en la parte interna, por temas de circulación, de seguridad y otras circunstancias,
98 que es más válido. Sin embargo, también hemos planteado la propuesta de
99 parada de buses y de busetas más o menos en un punto que para nosotros
100 requiere una intervención casi urgente que es el sector de buenos aires, porque,
101 ahí justamente se ha convertido en una zona comercial, zona estrategia y
102 tomando en consideración la semaforización que en estos días van a ser
103 colocados. Entonces hemos planteado unas propuestas de reubicación, en las
104 que se consideraron puntos estratégicos. Sin embargo, un punto principal es el
105 sector de la Envidia, que reúne condiciones propias para que sea considerado
106 terminal. Siendo el punto de la Envidia, como un comodín porque el terreno
107 es bastante amplio y apto para algunas actividades y algunos planteamientos
108 que tiene como necesidades el municipio. El informe de Planificación no exime
109 la necesidad, un momento dado, la necesidad de un terminal, la necesidad de
110 una parada de buses, es representativamente urgente también para el cantón. Sin
111 embargo, si refiere una reubicación del estado del terreno actual, en relación a
112 la movilidad, en relación a su operatividad, en relación a su funcionabilidad eso
113 se plasmó en la comisión de Planificación y Presupuesto, y por ende hay el
114 informe de la respectiva comisión. Nosotros presentamos una propuesta no es
115 oficial, simplemente la propuesta se había conversado en la comisión de
116 Planificación, a veces con un poquito de celo al respecto, se prestan para
117 interpretaciones a nivel general de socialización, de expropiación,
118 inconformidad con los propietarios. Sin embargo, la propuesta de la parada de
119 buses, si es dentro de la parte técnica de las normativas que pudiera en algo
120 suplir, aliviar el estado actual inclusive de aquí a 10 o 15 años, una parada
121 estratégica en el cantón si fuera necesario. **CONCEJAL OSCAR PATIÑO:** Aquí
122 se menciona sobre un tema de una parada, tema del terminal, el punto lo
123 menciona, solo dice conocimiento de los informes para levantar una afección,
124 no resolución. Por otro lado, se menciona aquí el tema de la parada de buses, le
125 había mencionado que en el informe de la compañera Lorgia, le cambia de
126 terminal terrestre a estación de buses, obviamente, que la estación de buses es
127 otra connotación otra forma. Tendría que venir especificado dónde se va a
128 reubicar, cierto, aquí nos dieron cuatro, cinco lugares, yo consideraba, que no
129 eran aptos la situación que planteaba el arquitecto la situación si tranzamos en
130 el mismo sector del terminal, conocemos y estamos de acuerdo que en este
131 momento en dónde está ubicado, proyectado crear un terminal, no es apto, no
132 estoy de acuerdo en este tema. El tema es la reubicación, si hablamos en una
133 parada de buses es otra connotación, por el tema del semáforo, pero eso es
134 otra cosa, no es una parada de buses o terminal que queremos que se
135 incremente aquí. Tener una parada de buses provisional, se podría mantener
136 ahí mismo donde está. Pero el terminal es otra cosa, no considero que este bien
137 ubicado junto a la vía principal, mucho menos en Buenos Aires. Hay otra parte
138 que el arquitecto que no veo en el informe, donde se menciona una propuesta
139 en el sector de la Envidia, presenta, Buenos Aires, Entrada al Sur, la entrada a
140 San Jacinto de acceso al norte, las inmediaciones de la vía Panamericana, pero

141 no está el sector de la Envidia, no están considerando aquí en el informe del
142 arquitecto. El otro punto es, paradas estratégicas en el sistema de movilidad,
143 claramente nosotros no nos damos en cuenta donde hay una desventaja,
144 porque ahí va a ver un caos, si por la misma situación está considerado un
145 redondel, donde existe la casa de esta familia Chicaiza, y es complicado
146 mantener este sector, un terminal va a ser complicado ahí colapsar. **ALCALDE:**
147 ya como es conocimiento, yo pensaba que también es resolución; pero, nos
148 volvimos a equivocar la comisión ha determinado algunos elementos ahí. Ahora
149 lo que estamos planeando para los próximos años, es la mejor ubicación y la
150 mejor ubicación es un lugar propio que tenga acceso, que tenga servicios, y eso
151 determina desde varios años que puede ser la Envidia. La Envidia es grande,
152 esta a un minuto de la vía. **CONCEJAL PATRICIO NAULA:** dentro del punto,
153 es un conocimiento del informe jurídico y de la comisión sobre el levantamiento
154 de la afección que tiene el terreno, es el terreno del mercado hacía abajo a la
155 curva, es el terreno de quienes han hecho la planificación según ellos han visto
156 que puede ser apto para para un terminal, aunque a simple vista veo que el
157 lugar si es bastante complejo como para poder invertir en el terminal. Lo que
158 debemos tener en cuenta que dentro de la planificación está considerado un
159 espacio para el terminal. El paso correcto, desde mi punto de vista es decidir,
160 resolver, mover ese lugar donde hoy esta, considerado dicho terminal a otro
161 lugar, que tenga las condiciones para para este tipo de infraestructura. Tal vez,
162 Oña no necesita un terminal de aquí a unos 10 años. Por el tema de
163 planificación, es fácil hacer un levantamiento de todos los sectores afectados,
164 creo que hasta el 2031 -2032, es factible los cambios, cuál es el procedimiento.
165 Acá vamos a levantar una afección haciendo primero un cambio a otro lugar.
166 Primero sería el cambio de lugar, y luego vendría el levantamiento de la
167 afección de ese predio que está afectado prácticamente hoy. no se sé si ese es
168 el camino de qué forma queremos hacer este cambio. **ARQ. WILLIAM**
169 **MALDONADO:** en el plano pasado para la comisión si consta el Envidia. Parte
170 del informe, nosotros trabajamos en base a un mapeo, y dentro del informe si
171 esta la Envidia. Siempre ya lo tenemos como una afección. La afección es
172 cuando ya tenemos un proyecto. Es cuando voy a construir, cuando ya tengo
173 todo mediante las ingenierías respectivas, hago la afección porque tengo el
174 proyecto, mientras tanto nosotros le conocemos como afección, porque, no
175 podemos intervenir en el terreno que está de interés municipal. El interés
176 municipal es únicamente establecido en el argot de Planes de desarrollo y
177 ordenamiento territorial, es únicamente que, en la parte de diseño, que tal área
178 es propicio para el adecuamiento de un equipamiento de este caso un terminal.
179 Pera para establecerle ya como para una expropiación, una declaratoria de
180 utilidad públicas, ya se debe tener un proyecto, en este sentido el SOT nos
181 controla el tema de la parte estructurante, lo único que aprueba el cambio de
182 ubicación, una necesidad en este caso es el concejo, que se apoya de los
183 informes respectivos de la parte técnica. **CONCEJAL PATRICIO NAULA:** Ahora
184 de ver si cumple o no cumple todas las expectativas que necesitamos o a su vez
185 hacer una reubicación a terrenos propios que tiene el municipio, o a otros
186 lugares más factibles. Estos impedimentos que han sido hechos, estos intereses,
187 como dijo l parte ejecutiva que muchas de las veces no se si fueron socializados

188 con el pueblo con la comunidad porque un PDOT es socializar con la gente.
189 Hay muchas solicitudes de levantamientos de afecciones, es importante levantar
190 estas prohibiciones y que el duelo pueda hacer uso de su terreno. Hoy
191 simplemente estamos conociendo el informe que diga que es viable, y otro
192 punto sería se realiza el cambio. **ALCALDE:** este concejo ya ha discutido una
193 propuesta seria, este punto es de conocimiento no es de resolución, plantearle
194 al arquitecto que ya hagan una propuesta sería en donde puede ser una parada
195 de buses propicia para el centro cantonal. El plan de movilidad dice aquí va a
196 estar el otro, como técnico con la norma INEN, y dejan haciendo un pequeño
197 estudio y dicen aquí esta, señores el plan de movilidad dice esto. **CONCEJLA**
198 **SALUSTINO RAMÓN:** el cambio de terreno que se hace es el por qué, no
199 amerita no cumple. Tiene que justificar, no solo levantar la afección.
200 **CONCEJAL FRANCISCO PINEDA:** en los lugares deberían estar bien con la
201 información prácticamente bien para conocer bien los pros y los contras como
202 acaban de manifestar, como dice el compañero el sector de la Envidia, para no
203 hacer solo arriba como que nos centramos. Aquí en este informe el sector de la
204 Envidia mismo no se toca, sería importante la información completa, para
205 conocer más a fondo. **CONCEJAL DENISSE MUZHA:** acompañé a una
206 inspección se discutió estos temas de la comisión en los cuales se tuvo una
207 propuesta, la opción la Envidia, lo que es mi opinión, si en este caso estamos
208 queriendo reubicar esta afección de ese terreno actual, tema de acceso, tema
209 que es apto, tema que las vías son muy estrechas, parece que vamos a caer en
210 lo mismo en la Envidia, pero no es tan pronunciado el acceso, hay que hacer
211 varios mejoramientos al acceso. La propuesta en San Jacinto, también lo
212 veíamos viable, por que muchos cantones crezcan es con este fin, se han
213 reubicados en lugares alejados. La Envidia en un lugar bonito, pero también se
214 dio con un fin, que le arquitecto justifique si es viable la afección de este terreno.
215 La propuesta del arquitecto era de una estación de buses en la cual no estamos
216 fuera de la realidad. La importancia de una parada de buses muy importante
217 para los mismos transportistas. Seamos realistas un terminal terrestre no se va a
218 dar, pero si una estación de buses. Para los transportistas y para la gente que
219 día a día transitas estas calles. **ALCALDE:** cerramos el punto del orden del día y
220 sigamos. **SECRETARIA:** 4. Lectura y aprobación del acta de la sesión
221 extraordinaria nro. 18-2026, celebrada en fecha 12 de junio de 2026. **ALCALDE:**
222 si no hay observaciones someta a votación. **SECRETARIA:** Con su venia señor
223 alcalde se somete a votación el punto cuarto del orden del día: 4. Lectura y
224 aprobación del acta de la sesión extraordinaria nro. 18-2026, celebrada en fecha
225 12 de junio de 2026. Señores y señoras concejales, si están de acuerdo se pueden
226 pronunciar en este momento, procedo con la consignación de los votos; **Sr.**
227 **Francisco Pineda:** Se abstiene de votar porque no estuvo en esa sesión. **Concejal**
228 **Patricio Naula:** Se abstiene de votar porque no estuvo en esa sesión. **Concejal**
229 **Denisse Muzha:** A favor. **Concejal Oscar Patiño:** A favor. **Concejal Salustino**
230 **Ramón:** A favor. **Alcalde Eddy Erráez:** A Favor. El honorable Concejo
231 Municipal, con tres votos de cinco concejales y un voto del señor alcalde, con
232 el voto de la mayoría absoluta, aprueba el acta referida. **ALCALDE:**
233 Continuamos por favor. **SECRETARIA:** 5. Lectura y aprobación del acta de la
234 sesión ordinaria número 15 del 2026, celebrada en fecha 15 de junio de 2026.

235 **ALCALDE:** si no hay observaciones someta a votación. **SECRETARIA:** Con su
236 venia señor alcalde se somete a votación el punto cinco del orden del día: 5.
237 Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 15 del 2026,
238 celebrada en fecha 15 de junio de 2026. Señores y señoras concejales, si están
239 de acuerdo se pueden pronunciar en este momento, procedo con la
240 consignación de los votos; **Sr. Francisco Pineda:** Se abstiene de votar porque
241 no estuvo en esa sesión. **Concejal Patricio Naula:** Se abstiene de votar porque
242 no estuvo en esa sesión. **Concejal Denisse Muzha:** A favor. **Concejal Oscar**
243 **Patiño:** A favor. **Concejal Salustino Ramón:** A favor. **Alcalde Eddy Erráez:** me
244 abstengo porque no estuve en esa sesión. El honorable Concejo Municipal, con
245 tres votos de cinco concejales, con el voto de la mayoría simple, aprueba el acta
246 referida. **ALCALDE:** Sigamos por favor. **SECRETARIA:** 6. Clausura de la sesión.
247 **ALCALDE:** Agradecemos a los compañeros la presencia técnica, a todos y
248 muchas gracias. Nos vemos el día lunes en la sesión ordinaria de concejo.
249 **SECRETARIA:** Se declara concluida la sesión siendo las 16h36.
250

Lic. Eddy Erráez Donaula ALCALDE DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA	Abg. Ruth Yanza Bueno SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA
---	--

251